Quarenta maravedis.
SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS SEIS.

pues en su defecto se declarara por
vacante su tabla. Lo que entendido
por el Comn. Sr. Presidente mando
se guarde y cumpla lo resuelto
por esta Ciudad respecto a que
la providencia anterior para
que contasen los dueños de las tablas
la sentó S.E. sin conocimiento
de la gracia concedida por la
Ciudad al Antonio Marz. hijo
de Jose y solo fue efecto de su
imponderable celo por los Pobres
de este Publico que estan muy
perjudicados con los robos q. corre-
ten y confiesan en su Instancia
q. han presentado al Concejo
los mismos tablajeros, a quien
se acompañara a este acuerdo
y providencia quando se remita
el Informe q. tiene pedido de
resultas de la Concesion echa
por la Ciudad para el aumento
a los Contadores en la distribucion